En sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear una Banca Pública al servicio del desarrollo económico y social de la Comunidad Foral, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

El Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara y para su debate y votación en el próximo Pleno del Parlamento de Navarra, formula la siguiente moción.

Exposición de motivos:

En mitad de la actual crisis económico-sanitaria a consecuencia de la pandemia ocasionada por la covid-19, la banca privada está procediendo a incrementar el cobro de sus comisiones bancarias y a endurecer sus condiciones a los clientes menos activos. Tras el eufemismo de “clientes menos activos”, lo que verdaderamente se oculta es que son los clientes con menores ingresos los principales afectados por estos incrementos.

Comisiones por mantenimiento, por administración, por transferencia bancarias, por ingresos y emisión de cheques, por envió de cartas y sms, cuotas de emisión y renovación de tarjetas o por retirada de efectivos en cajeros son solo algunos de los sobrecostes que deben afrontar los y las usuarias de los servicios financieros.

Frente a este modelo de banca privada que busca la maximización de sus beneficios a toda costa, sin importarle siquiera el exprimir extenuantemente a sus propios clientes a base de comisiones leoninas, debemos apostar por una Banca Pública que acabe con los abusos existentes actualmente.

Es fundamental crear una Banca Pública que democratice el acceso a los servicios y productos financieros, captando depósitos y ofreciendo créditos a las familias trabajadoras, a las entidades de la economía social, a las pymes y a los autónomos. Esta banca Pública debe poner límites al oligopolio bancario que sangra a las clases trabajadoras y que hacer frente a la avaricia especuladora de banqueros.

Para la creación de esta Banca Pública proponemos la capitalización de los recursos con los que cuenta la Fundación Caja Navarra, varios cientos de millones de euros en acciones de Caixa Bank.

Un factor decisivo en el origen de la pasada crisis económica del 2008, junto con las masivas políticas de austeridad, fue el cierre del grifo de la financiación por parte de la banca privada que padecieron con especial gravedad las pequeñas y medianas empresas y las familias trabajadoras. En el momento actual no podemos permitir que esta misma banca privada pretenda garantizar el mantenimiento de sus cuantiosísimos beneficios a costa de exprimir a los y las ciudadanas con menos ingresos a base de excesivas comisiones.

Por todo ello el grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la creación de una Banca Pública en Navarra al servicio del desarrollo económico y social de la Comunidad Foral e insta al Gobierno de Navarra a cumplir este objetivo.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a que implemente el procedimiento necesario para impedir que la banca privada aplique comisiones a los y las clientas que tienen bajos ingresos en sus cuentas bancarias.

Pamplona-Iruña, a 2 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero